



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 20 de febrero de 2020 se celebró una reunión entre el Ministerio de Política Territorial y el Gobierno del País Vasco en la que se estableció un cronograma para ejecutar distintas transferencias contempladas en el Estatuto de Guernika.

Las referidas transferencias se producirán en varias fases, estando incluida en la tercera de ellas (enero-junio de 2021) la relativa a la homologación de títulos y estudios extranjeros en enseñanzas universitarias.

Por ello, y teniendo en cuenta que el propio día 20 de febrero de 2020 el ministro de Sanidad se reunió con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, a cuyos representantes expuso que la homologación y convalidación de títulos sanitarios extranjeros “va a seguir estando centralizado”, que su Ministerio “en ningún momento tiene pensado transferir las competencias de homologación de títulos” y que es una competencia que “va a seguir exactamente como hasta ahora”, se pregunta:

- ¿Traspassará el Gobierno al País Vasco la competencia relativa a la homologación de títulos y estudios extranjeros en enseñanzas



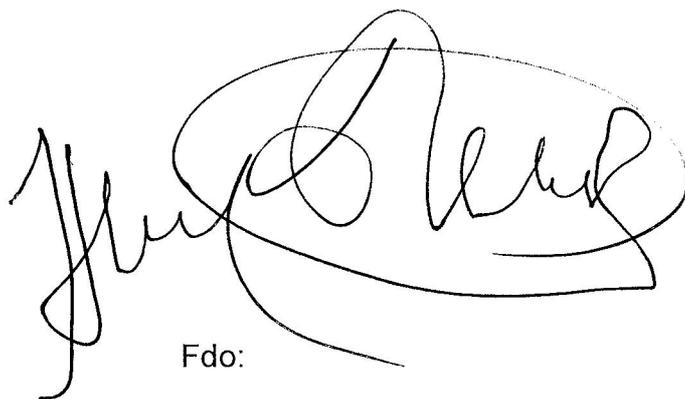
## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

sanitarias universitarias o, como el ministro de Sanidad expuso a la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, la homologación y convalidación de títulos sanitarios extranjeros “va a seguir exactamente como hasta ahora”?

Madrid, 04 de marzo de 2020

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS